



# UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

Teléfono 614-7800 Anexos 211-212 Fax 614-7116 Email: secgeneral@lamolina.edu.pe Apartado 12-056 Lima-Perú

La Molina, 27 de mayo de 2022  
TR. N° 0221-2022-R-UNALM

Señor:

Presente.-

Con fecha 27 de mayo de 2022 se ha expedido la siguiente Resolución:

**"RESOLUCIÓN N° 0221-2022-R-UNALM.- La Molina, 27 de mayo de 2022.**

**CONSIDERANDO:** Que, mediante Resolución N° 0774-2019-R-UNALM, de fecha 04 de noviembre de 2019, se aprobó el Adicional y Ampliación de plazo N°01 para la culminación de la ejecución de la Inversión denominada: "Reparación de Ambiente de Preparación y Expendio de Alimentos; En el Restaurante Gato y Encuentro de la UNALM, Distrito de La Molina, Provincia Lima, Departamento Lima", con Código Único N° 2447718; por sesenta (60) días calendario, quedando la nueva fecha de culminación de obra el día 27 de diciembre de 2019 y un incremento en el costo de inversión de S/ 177,015.41 (Ciento setenta y siete mil quince con 41/100 soles). Asimismo, se aprobó el Nuevo Monto de Inversión para la Inversión denominada: "Reparación de Ambiente de Preparación y Expendio de Alimentos; En el Restaurante Gato y Encuentro de la UNALM, Distrito de La Molina, Provincia Lima, Departamento Lima", con Código Único N° 2447718, por un monto de S/ 643,434.27 (Seiscientos Cuarenta y tres mil Cuatrocientos treinta y cuatro con 27/100 Soles); Que, mediante comunicación N° 0550-2022/DIGA, de fecha 09 de mayo de 2022, el Director General de Administración solicita la rectificación de la Resolución N° 0774-2019-R-UNALM, cuya rectificación solicitada corresponde a la aplicación de una correcta denominación para las modificaciones de presupuesto y de plazo de ejecución de obra en la modalidad de administración directa; Que, de acuerdo al artículo 212.1 de la Ley N° 27444 "Ley del Procedimiento Administrativo General", permite la rectificación de errores en los actos administrativos en cualquier momento, siempre que no se altere lo sustancial de su contenido ni el sentido de la decisión; Por estas consideraciones, y de conformidad con lo establecido en el artículo 314° literal b) del Reglamento General de la UNALM y, estando a las atribuciones conferidas al señor Rector, como Titular del Pliego; **SE RESUELVE: ARTÍCULO 1°.** – Rectificar la Resolución N° 0774-2019-R-UNALM, en los siguientes extremos, por las consideraciones antes expuestas:

**En VISTO:**

**DICE:**

La comunicación N°2381-2019/DIGA, de fecha 29 de octubre de 2019, del Director General de Administración, mediante la cual informa que el Jefe de la Unidad Ejecutora de Inversiones, solicita la aprobación de **la Adicional y Ampliación de plazo N°01** para la ejecución de la Inversión: "Reparación de Ambiente de Preparación y Expendio de Alimentos; En el Restaurante Gato y Encuentro de la UNALM, Distrito de La Molina, Provincia Lima, Departamento Lima", con Código Único N° 2447718 según actuados que se acompañan;

**DEBE DECIR:**

La comunicación N°2381-2019/DIGA, de fecha 29 de octubre de 2019, del Director General de Administración, mediante la cual informa que el Jefe de la Unidad Ejecutora de Inversiones, solicita la aprobación de **las Modificatorias Presupuestales y de Plazo N° 01** para la ejecución de la Inversión: "Reparación de Ambiente de Preparación y Expendio de Alimentos; En el Restaurante Gato y Encuentro de la UNALM, Distrito de La Molina, Provincia Lima, Departamento Lima", con Código Único N° 2447718 según actuados que se acompañan;



# UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

Teléfono 614-7800 Anexos 211-212 Fax 614-7116 Email: secgeneral@lamolina.edu.pe Apartado 12-056 Lima-Perú

La Molina, 27 de mayo de 2022  
TR. N° 0221-2022-R-UNALM

-2-

*En el párrafo seis:*

**DICE:**

Que, mediante Informe N°086/PHA/UEI/UNALM-2019, de fecha 25 de octubre de 2019, la Ingeniera Residente, Ing. Paola I. Huaytalla Alvares — CIP 180803, solicita la aprobación **del Adicional y Ampliación de Plazo N°01** por un monto de S/ 172,042.38 (Ciento setenta y dos mil Cuarenta y dos con 38/100 soles) y por un plazo de sesenta (60) días calendario paraculminar la ejecución de la Inversión denominada: "Reparación de Ambiente de Preparación y Expendio de Alimentos; En el Restaurante Gato y Encuentro de la UNALM, Distrito de La Molina, Provincia Lima, Departamento Lima", con Código Único N° 2447718; debido a las siguientes causales:

- **Adicional con deductivo vinculante, ya que hay partidas que no consideraron costos reales de acuerdo al mercado** y que están generando mayor presupuesto al actualizar sus montos.
- Mayores metrados, ya que de acuerdo a los planos no se están considerando la totalidad de metrados a ejecutarse.
- Partidas nuevas, ya que de acuerdo a los planos no se han presupuestado partidas necesarias para la culminación de la ejecución de la obra.

*Cronología:*

Inicio de obra	: 14/08/2019
Plazo de ejecución programado	: <b>90 días calendario</b>
Fin de obra programado	: 28/10/2019
Ampliación de plazo N° 01	: 60 días calendario
Fin de obra Programada AP N° 01	: 27/12/2019

**DEBE DECIR:**

Que, mediante Informe N°086/PHA/UEI/UNALM-2019, de fecha 25 de octubre de 2019, la Ingeniera Residente, Ing. Paola I. Huaytalla Alvares — CIP 180803, solicita la aprobación **de las Modificadorias Presupuestales y de Plazo N° 01** por un monto de S/ 172,042.38 (Ciento setenta y dos mil Cuarenta y dos con 38/100 soles) y por un plazo de sesenta (60) días calendario para culminar la ejecución de la Inversión denominada: "Reparación de Ambiente de Preparación y Expendio de Alimentos; En el Restaurante Gato y Encuentro de la UNALM, Distrito de La Molina, Provincia Lima, Departamento Lima", con código Único N° 2447718; debido a las siguientes causales:

- **Presupuesto de adicionales por actualización de precios** y que están generando mayor presupuesto al actualizar sus montos.
- Mayores metrados, ya que de acuerdo a los planos no se están considerando la totalidad de metrados a ejecutarse.
- Partidas nuevas, ya que de acuerdo a los planos no se han presupuestado partidas necesarias para la culminación de la ejecución de la obra.



# UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

Teléfono 614-7800 Anexos 211-212 Fax 614-7116 Email: secgeneral@lamolina.edu.pe Apartado 12-056 Lima-Perú

La Molina, 27 de mayo de 2022  
TR. N° 0221-2022-R-UNALM

-3-

## *Cronología:*

Inicio de obra	: 14/08/2019
Plazo de ejecución programado	: <b>75 días calendario</b>
Fin de obra programado	: 28/10/2019
<b>Modificación de plazo N° 01</b>	: 60 días calendario
Fin de obra Programada AP N°01	: 27/12/2019

## *En el párrafo siete:*

### **DICE:**

Que mediante Carta N° UEI/1535-2019 de 25 de octubre del 2019 el jefe de la Unidad Ejecutora de Inversiones, solicita a la Dirección General de Administración la aprobación **del Adicional y Ampliación de plazo N°01** para la culminación de la ejecución de la Inversión denominada: "Reparación de Ambiente de Preparación y Expendio de Alimentos; En el Restaurante Gato y Encuentro de la UNALM, Distrito de La Molina, Provincia Lima, Departamento Lima", con Código Único N° 2447718;

### **DEBE DECIR:**

Que mediante Carta N° UEI/1535-2019 de 25 de octubre del 2019 el jefe de la Unidad Ejecutora de Inversiones, solicita a la Dirección General de Administración la aprobación **de las Modificatorias Presupuestales y de Plazo N° 01** para la culminación de la ejecución de la Inversión denominada: "Reparación de Ambiente de Preparación y Expendio de Alimentos; En el Restaurante Gato y Encuentro de la UNALM, Distrito de La Molina, Provincia Lima, Departamento Lima", con Código Único N° 2447718;

## *En el párrafo ocho:*

### **DICE:**

Que mediante comunicación N°2381-2019/DIGA, de fecha 29 de octubre de 2019, el Director General de Administración solicita la Aprobación **del Adicional y Ampliación de plazo N°01**, para la ejecución de la obra de la Inversión denominada: "Reparación de Ambiente de Preparación y Expendio de Alimentos; En el Restaurante Gato y Encuentro de la UNALM, Distrito de La Molina, Provincia Lima, Departamento Lima", con Código Único N° 2447718;

### **DEBE DECIR:**

Que mediante comunicación N°2381-2019/DIGA, de fecha 29 de octubre de 2019, el Director General de Administración solicita la Aprobación **de las Modificatorias Presupuestales y de Plazo N° 01**, para la ejecución de la obra de la Inversión denominada: "Reparación de Ambiente de Preparación y Expendio de Alimentos; En el Restaurante Gato y Encuentro de la UNALM, Distrito de La Molina, Provincia Lima, Departamento Lima", con Código Único N° 2447718;



# UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

Teléfono 614-7800 Anexos 211-212 Fax 614-7116 Email: secgeneral@lamolina.edu.pe Apartado 12-056 Lima-Perú

La Molina, 27 de mayo de 2022  
TR. N° 0221-2022-R-UNALM

-4-

*En el párrafo nueve:*

**DICE:**

Que, siendo una obra bajo modalidad de Administración Directa, la Contraloría General de la República mediante Resolución N° 195-88-CG de fecha 18 de julio de 1988 aprobó las normas que Regulan la Ejecución de Obras Públicas por Administración Directa; para lo cual se hace necesario aprobar **el Adicional y Ampliación de plazo N°1** para la ejecución de la obra de la Inversión señalado por el nivel competente;

**DEBE DECIR:**

Que, siendo una obra bajo modalidad de Administración Directa, la Contraloría General de la República mediante Resolución N° 195-88-CG de fecha 18 de julio de 1988 aprobó las normas que Regulan la Ejecución de Obras Públicas por Administración Directa; para lo cual se hace necesario aprobar **las Modificatorias Presupuestales y de Plazo N° 01** para la ejecución de la obra de la Inversión señalado por el nivel competente;

*En el SE RESUELVE:*

**DICE:**

ARTÍCULO 1°. - Aprobar **el Adicional y Ampliación de Plazo N° 01** para la culminación de la ejecución de la Inversión denominada: "Reparación de Ambiente de Preparación y Expendio de Alimentos; En el Restaurante Gato y Encuentro de la UNALM, Distrito de La Molina, Provincia Lima, Departamento Lima", con Código Único N° 2447718; por sesenta (60) días calendario, quedando la nueva fecha de culminación de obra el día 27 de diciembre de 2019 y un incremento en el costo de inversión de S/. 177,015.41 (Ciento setenta y siete mil quince con 41/100 soles).

**DEBE DECIR:**

ARTÍCULO 1°. - Aprobar **las Modificatorias Presupuestales y de Plazo N° 01** para la culminación de la ejecución de la Inversión denominada: "Reparación de Ambiente de Preparación y Expendio de Alimentos; En el Restaurante Gato y Encuentro de la UNALM, Distrito de La Molina, Provincia Lima, Departamento Lima", con Código Único N° 2447718; por sesenta (60) días calendario, quedando la nueva fecha de culminación de obra el día 27 de diciembre de 2019 y un incremento en el costo de inversión de S/. 177,015.41 (Ciento setenta y siete mil quince con 41/100 soles).

**ARTÍCULO 2°.** - Ratificar todos los demás extremos contenidos en la Resolución materia de rectificación. Regístrese, comuníquese y archívese. Fdo.- Américo Guevara Pérez- Rector- Fdo.- Jorge Pedro Calderón Velásquez- Secretario General- Sellos del Rectorado y de la Secretaría General de la Universidad Nacional Agraria La Molina". Lo que cumpla con poner en su conocimiento.

Atentamente,

  
SECRETARIO GENERAL 

C.C.: OCI,R,DIGA,UEI